

de dhas Escrituras y las firma
 ron de sus nombres, No bae lo
 qua si nezesario fuese pare-
 zer en suzao lo haga con pedi-
 manos Reque^{re}imientos y Impli-
 cas y otras dilixenzias que se
 denon hazer que el Poder
 que para todo lo referido
 y lo anexo y dependiente fuere
 nezesario y se requiera es el
 mismo le otorgan con el que
 le sea pedido por parte de el
 dho Conseruacion de P^o m^o
 a dho Sr^o Don Manuel
 Faxardo Alvarez con ins^{ta}ns
 zas y dependenzias anexadas